

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 4

Chía, octubre de 2026

Señores
COMERCIAL ORBELAR SAS
Calle 12 B No. 71 D – 31 Torre 6 Of. 903
Teléfono: 321 396 7498
orbelarsas@gmail.com
Bogotá DC

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, QUE COMPRENDEN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA”** por lo que le invita a cotizar los bienes que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

ITEM	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Refrigerio niño	Suministro de refrigerios compuestos por: Porción de pizza forma triangular tamaño 18cm x 22 cms aprox. entregadas en plato triangular porta pizza y servilletas, incluye bebida tipo jugo, en envase tetrapak, tamaño de 200 ml. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
2		Kit Halloween	Bolsa original personalizada de material tela tifón antifluído, impresión a policromía full color con logos y diseños exclusivos de la entidad entregados por el supervisor, tamaño final 28*22cm aprox., sostenida en la parte inferior en reata de 1.cm aprox. y cierre con cordón redondo, colores requeridos por la entidad. Chocolate blanco 1 unidad, Dulce tubo masticable 1 unidad, Dulce con leche 1 unidad, Caramelo duro con palo 1 unidad, Caramelos duro de frutas surtido 5 unidades, Galleta crujiente delgada seca plana 1 unidad, Goma sabor frutal 1 unidad. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
3		Refrigerio Ejecutivo	Suministro de refrigerios compuestos por: 1 jugo envase tetrapack de mínimo 200 ml con contenido de fruta, sándwich en pan árabe de jamón, queso, lechuga y tomate y salsa tártara de 300 grs aprox., 1 fruta de cosecha (durazno, pera, manzana, mandarina) debidamente empacados en vinipel. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
4		Kit navideño	Suministro de kit compuesto por pernil de cerdo, acompañado de 1 sobre de mermelada y 1 botella Piccolo de bebida fermentada de cepa de la uva de 187 ml aprox. Pernil sin hueso empacado por unidad con peso variable, empacado en mallas y termo encogido en presentación de 1000 g aprox. Este producto debe ser empacado al vacío. Producto empacado en malla y bolsa termo encogible que ofrece barrera a la humedad y a los aromas, grasas y gases como oxígeno, nitrógeno y gas carbónico. Etiquetado y rotulado de acuerdo a los requisitos establecidos para alimentos en la normatividad vigente llevando impreso en el empaque su lote y fecha de vencimiento con registro sanitario. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
5	CHARLA	Conferencista	Colaborador que cuente con más de 20 años de experiencia en el acompañamiento de personas y organizaciones a nivel internacional y como speaker de bienestar, liderazgo y motivación. Experiencia en trabajo con líderes, equipos y empresas en pro de transformación de cultura organizacional. Debe manejar Formato de Charlas Presenciales Tradicionales.	Unidad	1

Nota: El proponente deberá tener en cuenta que los precios unitarios y totales ofertados para cada uno de los ítems del presente proceso contractual deben ser a todo costo. Por lo tanto, dichos valores deben incluir de manera obligatoria y sin excepción los siguientes conceptos:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	2 de 4

- Personal: Para el desarrollo de la logística que implica la entrega de cada uno de los ítems descritos anteriormente, el oferente deberá incluir dentro del costo unitario de los mismos el relacionado con el personal mínimo requerido.
- Costos indirectos y Demás: Suministro de empaques, materiales, bolsas personalizadas, conservación de cadena de frío (si aplica), etiquetado y cualquier otro costo directo o indirecto requerido para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Parágrafo: La entidad no reconocerá ningún valor adicional por conceptos que no hayan sido previstos por el oferente en su propuesta económica, entendiendo que el valor ofertado cubre la totalidad de las obligaciones características de cada ítem.

REQUISITOS TÉCNICOS:

Como condición indispensable para la habilitación técnica, el proponente deberá presentar junto con su oferta económica lo siguiente:

- Documento requerido: Carta de compromiso de asistencia, emitida por el oferente donde indique de manera clara y expresa que el conferencista tiene disponibilidad total y exclusiva para el 14 de diciembre, con el fin de presentarse en el evento organizado por la Alcaldía Municipal de Chía.

La no inclusión de esta carta original, o que la misma no valide la exclusividad para la fecha señalada, será causal de rechazo de la propuesta por no cumplir con los mínimos técnicos requeridos.

VEHICULO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS.

Para garantizar la cadena de custodia, inocuidad y correcta distribución de los productos alimenticios objeto del contrato, se requiere asegurar el traslado oportuno y eficiente de los bienes desde los centros de acopio hasta los puntos de entrega definidos por la supervisión, bajo estrictas condiciones higiénico-sanitarias que prevengan la contaminación cruzada o el deterioro de la carga, por medio de un vehículo de transporte de alimentos.

Para garantizar este requisito, se deberá certificar lo siguiente:

Vehículo tipo furgón y/o estacas modelo 2019 en adelante con una capacidad mínimo de cuatro (04) toneladas, que cuente con la normatividad Resolución 2674 de 2013 o el vigente referente al transporte de alimentos, así como acta de inspección sanitaria a vehículos no superior a un año con concepto favorable y certificado de fumigación y destinadas para el transporte y entrega de los bienes contratados de manera que garantice la entrega de los elementos solicitados en el sitio indicado por el supervisor.

El vehículo debe ser: propio, alquilado o bajo leasing. Lo cual deberá acreditarse según sea el caso:

Para el caso de vehículo propio se deberá acreditar con uno o varios de los siguientes documentos les los literales:

- a) Tarjeta de propiedad
- b) SOAT
- c) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Para el caso de equipo alquilado, el proponente deberá anexar los siguientes documentos:

- a) Copia del contrato de alquiler y/o arrendamiento respectivo entre el oferente y el propietario del vehículo
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Cuando se trate de Leasing, el proponente deberá anexar los siguientes documentos: éste se acreditará con la fotocopia del y adicionalmente se deben anexar los documentos del propietario del vehículo tales como:

- a) contrato de Leasing suscrito entre el oferente y la empresa titular del leasing
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Parágrafo 1. El oferente presentara carta de compromiso bajo gravedad de juramento donde se garantice que cuenta con la disponibilidad del vehículo ofertado.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	3 de 4

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato, será de DOS (2) meses en todo caso sin superar el 22 de diciembre de 2026, contados a partir del inicio en la plataforma SECOP II, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.

Forma de pago que ofrece el Municipio:

El Municipio de Chía realizara un único pago contra entrega de todos y cada uno de los elementos que integran los grupos de la presente convocatoria, previo recibo a satisfacción por parte de los supervisores.

PARÁGRAFO 1: Los pagos se girarán a la cuenta que informe previamente el contratista, mediante certificación bancaria.

PARÁGRAFO 2: El Contratista asumirá todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los servicios descritos: Municipio de Chía; en los lugares definidos por el municipio para la entrega de los elementos objeto del presente proceso así:

- CAM - Alcaldía Municipal de Chía: Carrera 9 No 11 - 24

Periodicidad: Diariamente de lunes a viernes en horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.

Garantías requeridas:

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	Por el 10% del valor total del contrato.	El término de ejecución del contrato más seis (06) meses estos últimos contados a partir de la terminación del contrato.
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 5% por ciento del valor total del contrato	El término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Así mismo, el contratista debe amparar los riesgos derivados de la responsabilidad civil extracontractual.

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Responsabilidad civil Extracontractual	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a 200 SMMLV	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría General o en la Dirección de Función Pública (CAM 3er piso) o escaneada al correo: fausto.amaya@chia.gov.co y/o alejandra.navarrete@chia.gov.co

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampilla Pro-cultura (Todos los contratos)	Rete fuente (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)

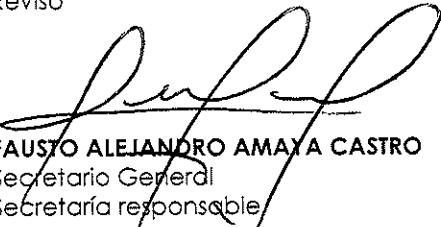


PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
	PÁGINA	4 de 4

3% Fondo Gerontológico (Todos los contratos)	Rete IVA (si practica IVA)
2.5 % Estampilla Pro-deporte (Todos los contratos)	ICA (Todos los contratos, varía el % de acuerdo con el contrato)

Cordialmente,


MARIA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA
Directora de Función pública
Revisó


FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General
Secretaría responsable

Anexo: Ficha técnica

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 4

Chía, octubre de 2026

Señores
HUITACA SAS
Cra 57ª No. 200 – 42 Torre 1 Oficina 803
Teléfono: 310 609 6648
huitacasas@gmail.com
Bogotá D.C.

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, QUE COMPRENDEN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA”** por lo que le invita a cotizar los bienes que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

ITEM	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Refrigerio niño	Suministro de refrigerios compuestos por: Porción de pizza forma triangular tamaño 18cm x 22 cms aprox. entregadas en plato triangular porta pizza y servilletas, incluye bebida tipo jugo, en envase tetrapak, tamaño de 200 ml. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
2		Kit Halloween	Bolsa original personalizada de material tela tifón antifuído, impresión a policromía full color con logos y diseños exclusivos de la entidad entregados por el supervisor, tamaño final 28*22cm aprox., sostenida en la parte inferior en reata de 1.cm aprox. y cierre con cordón redondo, colores requeridos por la entidad. Chocolate blanco 1 unidad, Dulce tubo masticable 1 unidad, Dulce con leche 1 unidad, Caramelo duro con palo 1 unidad, Caramelos duro de frutas surtido 5 unidades, Galleta crujiente delgada seca plana 1 unidad, Goma sabor frutal 1 unidad. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	100
3		Refrigerio Ejecutivo	Suministro de refrigerios compuestos por: 1 jugo envase tetrapack de mínimo 200 ml con contenido de fruta, sándwich en pan árabe de jamón, queso, lechuga y tomate y salsa tártara de 300 grs aprox., 1 fruta de cosecha (durazno, pera, manzana, mandarina) debidamente empacados en vinipel. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
4		Kit navideño	Suministro de kit compuesto por perril de cerdo, acompañado de 1 sobre de mermelada y 1 botella Piccolo de bebida fermentada de cepa de la uva de 187 ml aprox. Perril sin hueso empacado por unidad con peso variable, empacado en mallas y termo encogido en presentación de 1000 g aprox. Este producto debe ser empacado al vacío. Producto empacado en malla y bolsa termo encogible que ofrece barrera a la humedad y a los aromas, grasas y gases como oxígeno, nitrógeno y gas carbónico. Etiquetado y rotulado de acuerdo a los requisitos establecidos para alimentos en la normatividad vigente llevando impreso en el empaque su lote y fecha de vencimiento con registro sanitario. Debe incluir transporte y entrega en el lugar designado por el supervisor.	Unidad	700
5	CHARLA	Conferencista	Colaborador que cuente con más de 20 años de experiencia en el acompañamiento de personas y organizaciones a nivel internacional y como speaker de bienestar, liderazgo y motivación. Experiencia en trabajo con líderes, equipos y empresas en pro de transformación de cultura organizacional. Debe manejar Formato de Charlas Presenciales Tradicionales.	Unidad	1

Nota: El proponente deberá tener en cuenta que los precios unitarios y totales ofertados para cada uno de los ítems del presente proceso contractual deben ser a todo costo. Por lo tanto, dichos valores deben incluir de manera obligatoria y sin excepción los siguientes conceptos:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	2 de 4

- Personal: Para el desarrollo de la logística que implica la entrega de cada uno de los ítems descritos anteriormente, el oferente deberá incluir dentro del costo unitario de los mismos el relacionado con el personal mínimo requerido.
- Costos Indirectos y Demás: Suministro de empaques, materiales, bolsas personalizadas, conservación de cadena de frío (si aplica), etiquetado y cualquier otro costo directo o indirecto requerido para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Parágrafo: La entidad no reconocerá ningún valor adicional por conceptos que no hayan sido previstos por el oferente en su propuesta económica, entendiéndose que el valor ofertado cubre la totalidad de las obligaciones características de cada ítem.

REQUISITOS TÉCNICOS:

Como condición indispensable para la habilitación técnica, el proponente deberá presentar junto con su oferta económica lo siguiente:

- Documento requerido: Carta de compromiso de asistencia, emitida por el oferente donde indique de manera clara y expresa que el conferencista tiene disponibilidad total y exclusiva para el 14 de diciembre, con el fin de presentarse en el evento organizado por la Alcaldía Municipal de Chía.

La no inclusión de esta carta original, o que la misma no valide la exclusividad para la fecha señalada, será causal de rechazo de la propuesta por no cumplir con los mínimos técnicos requeridos.

VEHICULO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS.

Para garantizar la cadena de custodia, inocuidad y correcta distribución de los productos alimenticios objeto del contrato, se requiere asegurar el traslado oportuno y eficiente de los bienes desde los centros de acopio hasta los puntos de entrega definidos por la supervisión, bajo estrictas condiciones higiénico-sanitarias que prevengan la contaminación cruzada o el deterioro de la carga, por medio de un vehículo de transporte de alimentos.

Para garantizar este requisito, se deberá certificar lo siguiente:

Vehículo tipo furgón y/o estacas modelo 2019 en adelante con una capacidad mínimo de cuatro (04) toneladas, que cuente con la normatividad Resolución 2674 de 2013 o el vigente referente al transporte de alimentos, así como acta de inspección sanitaria a vehículos no superior a un año con concepto favorable y certificado de fumigación y destinadas para el transporte y entrega de los bienes contratados de manera que garantice la entrega de los elementos solicitados en el sitio indicado por el supervisor.

El vehículo debe ser: propio, alquilado o bajo leasing. Lo cual deberá acreditarse según sea el caso:

Para el caso de vehículo propio se deberá acreditar con uno o varios de los siguientes documentos los literales:

- a) Tarjeta de propiedad
- b) SOAT
- c) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Para el caso de equipo alquilado, el proponente deberá anexar los siguientes documentos:

- a) Copia del contrato de alquiler y/o arrendamiento respectivo entre el oferente y el propietario del vehículo
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Cuando se trate de Leasing, el proponente deberá anexar los siguientes documentos: éste se acreditará con la fotocopia del y adicionalmente se deben anexar los documentos del propietario del vehículo tales como:

- a) contrato de Leasing suscrito entre el oferente y la empresa titular del leasing
- b) Tarjeta de propiedad
- c) SOAT
- d) Revisión Tecno mecánica (en los casos que aplique)

Parágrafo 1. El oferente presentara carta de compromiso bajo gravedad de juramento donde se garantice que cuenta con la disponibilidad del vehículo ofertado.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	3 de 4

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato, será de DOS (2) meses en todo caso sin superar el 22 de diciembre de 2026, contados a partir del inicio en la plataforma SECOP II, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.

Forma de pago que ofrece el Municipio:

El Municipio de Chía realizará un único pago contra entrega de todos y cada uno de los elementos que integran los grupos de la presente convocatoria, previo recibo a satisfacción por parte de los supervisores.

PARÁGRAFO 1: Los pagos se girarán a la cuenta que informe previamente el contratista, mediante certificación bancaria.

PARÁGRAFO 2: El Contratista asumirá todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los servicios descritos: Municipio de Chía; en los lugares definidos por el municipio para la entrega de los elementos objeto del presente proceso así:

- CAM - Alcaldía Municipal de Chía: Carrera 9 No 11 - 24

Periodicidad: Diariamente de lunes a viernes en horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.

Garantías requeridas:

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	Por el 10% del valor total del contrato.	El término de ejecución del contrato más seis (06) meses estos últimos contados a partir de la terminación del contrato.
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 5% por ciento del valor total del contrato	El término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Así mismo, el contratista debe amparar los riesgos derivados de la responsabilidad civil extracontractual.

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Responsabilidad civil Extracontractual	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a 200 SMMLV	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría General o en la Dirección de Función Pública (CAM 3er piso) o escaneada al correo: fausto.amaya@chia.gov.co y/o alejandra.navarrete@chia.gov.co

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

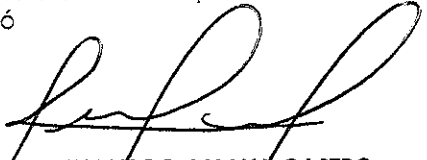
IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampilla Pro-cultura (Todos los contratos)	Rete fuente (Todos los contratos, varía el % de acuerdo con el contrato)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	4 de 4

3% Fondo Gerontológico (Todos los contratos)	Rete IVA (si practica IVA)
2.5 % Estampilla Pro-deporte (Todos los contratos)	ICA (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)

Cordialmente,


MARIA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA
Directora de Función publica
Revisó


FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General
Secretaría responsable

Anexo: Ficha técnica